



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES.H.N° 1667/24

SALTA, 19 NOV 2024

EXP 329 / 2024 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por el Director del ICISOH-CONICET-UNSa, Dr. Guillermo Wilde, mediante la cual solicita aval académico para la realización de la Conferencia "*Ritual, cosmología y ambiente entre los pueblos maseual de México*"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 3 de diciembre del corriente año de manera presencial y estará a cargo del Dr. Alessandro Questa (Universidad Iberoamericana – SNII, México);

QUE la conferencia estará destinada a estudiantes, becarios/as docentes e investigadores/as de las carreras de Historia, Antropología y disciplinas afines;

QUE la propuesta amerita el otorgamiento del aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de la Conferencia "*Ritual, cosmología y ambiente entre los pueblos maseual de México*", a cargo del Dr. Alessandro Questa (Universidad Iberoamericana – SNII, México), que se desarrollará en modalidad presencial el día 3 de diciembre de 2024.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al Dr. Guillermo Wilde, ICISOH-CONICET-UNSa, Escuelas de Historia y Antropología y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa